

## ACTA DE CIERRE DE LA ETAPA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS PROCESO DE SELECCIÓN DE INTERVENTOR 2026

**Entidad Contratante:** Aval Fiduciaria en calidad de vocera del fideicomiso, PATRIMONIO AUTÓNOMO INMOBILIARIO EL JARDIN CD -31- 2021.

**Proceso de Selección:** Interventor 2026

**Objeto:** INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y LEGAL AL PROYECTO BELLAVISTA II DEL MUNICIPIO DE TUNJA -BOYACÁ, CUYO OBJETO ES LA CONSTRUCCIÓN DE 580 VIVIENDAS DE INTER ÉS PRIORITARIO Y 100 VIVIENDAS DE INTER ÉS SOCIAL

En la ciudad de **Bogotá**, a los **17** días del mes de **abril** de **2026**, se procede a dejar constancia del **cierre de la etapa de recepción de propuestas**, dentro del proceso de selección del interventor de referencia, de conformidad con lo establecido en los **Términos de Referencia**.

### 1. Antecedentes.

De acuerdo con el cronograma definido en los Términos de Referencia, la etapa de recepción de propuestas se encontraba habilitada desde el **13 de abril de 2026** hasta el 17 de abril de 2026. Durante este período, los interesados pudieron presentar sus propuestas en los términos y condiciones allí señalados.

### 2. Cierre de la Etapa.

Siendo las **4:00 PM** del día **17 de abril de 2026**, se declara **cerrada la etapa de recepción de propuestas**, no admitiéndose a partir de este momento la presentación extemporánea de documentos, propuestas o aclaraciones no solicitadas.

### 3. Propuestas Recibidas

Dentro del plazo establecido se recibieron **2** propuestas, las cuales serán objeto de verificación y evaluación conforme a los criterios técnicos, jurídicos y financieros definidos en los Términos de Referencia.

Las propuestas recibidas corresponden a los siguientes proponentes:

- I. ELBERTH HERNÁN LÓPEZ BELTRÁN
- II. MANUEL ALBERTO ECHEVERRIA PULIDO

### 4. Continuidad del Proceso

Una vez cerrada la etapa de recepción de propuestas, el proceso continuará con la **fase de verificación y evaluación**, de conformidad con el cronograma y las reglas establecidas en los Términos de Referencia.

Aval Fiduciaria en calidad de Vocera del  
PATRIMONIO AUTONOMO EL JARDIN ECOVIVIENDA  
NIT.830.055.897-7